En 01 de Febrero de 2.019, habiendo finalizado la Feria Judicial del mes de Enero de 2.019, con la Disposición DNE N° 18/2.019 y Nota DNE de fecha 18/01/2.019, presento los autos a despacho.-Conste.-

Dra. Silvia Helena Argibay Garma
Secretaria Electoral Nacional

Santiago del Estero, 01 de Febrero de 2.019.-

Agréguese y téngase presente la Disposición y Nota recibidas.-En mérito a lo solicitado por la Dirección Nacional Electoral, por Nota DNE de fecha 18 de Enero de 2.019, hágase saber al Partido Políticos indicado, de este Distrito, la Disposición DNE Nº DI-2019-18-, con copia de la misma y Nota recibida.-Notifíquese.-Fecho, del resultado de las diligencia de notificación practicada, comuníquese a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, mediante atenta nota de estilo.-